

ciente para contener los nervios del escritor político impiéndole decir, quizás lo contrario de lo que ha querido escribir.

Por mi parte, no deseo más que dejar bien sentado que ni he olvidado a los señores Vice-Cónsules, ni a nadie; pero, aun que así hubiera sucedido, no es ni patriótico, ni cortés prevenir el ánimo de los Agentes y demás extranjeros contra las fiestas patrias, no diré lícuamente creer que se les desaira, porque tengo la más alta idea del buen criterio de los caballeros aludidos; sería la círcula injuria creerlos accesibles a los chismes de aldeas, con que se les hace aparecer sufriendo pacientemente un desaire que estuvo a punto, se dice, de producir *sucos que hubieran sido segundables*. Si no tuviéramos tan fresca la memoria de los acontecimientos de antes de ayer, y no conocieramos la distinción de los tres Señores que se pretende presentar como víctimas resindidas, fácil sería pensar que se trataba de gentes de las que arrastran el ponce y que solo por interés de la fiesta no encontraron quien se los pisa.

Concluyendo declarando que es igualmente falso que se haya invitado para ir a la Jefatura, ni a Presidentes de sociedades, ni a persona alguna, la invitación circuló impresa, y todo el pueblo lo pudo ver. La plaza Independencia era el punto de reunión, allí se los dió cita a los señores Vice-Cónsules, únicos a quienes se invitó individualmente por nota. Si algunos Señores vinieron espontáneamente a la Jefatura, usaron de un derecho legítimo y solo por una guaranería sin nombre, hubiera podido yo negarme a recibirlos y a invitarlos a ir conmigo; con el señor Juez L. Departamental, con el señor Presidente de la Junta E. Administrativa y con algunas otras autoridades de las que voluntariamente quisieron reunirse conmigo. Llegados a la plaza, tuve yo mismo el honor de invitar a los señores Vice-Cónsules a colocarse á la cabeza de la columna popular, inmediatamente después de las autoridades departamentales. Esta invitación fué reiterada en mi nombre por uno de mis ayudantes. ¿Entiende el señor Cronista que les correspondía marchar antes que éstas? ¿Entiende el señor Cronista que hubiera sido político, ni siquiera cortés, invitar á los señores Vice-Cónsules para que me escuchasen desde la Jefatura hasta la plaza?

Yo creo que no; los agentes extranjeros no podían servir de escolta á las autoridades locales; eran sus invitados y estaban en su puesto, con los demás invitados en el punto de reunión; donde iba á dar principio la fiesta, y ocupando puesto preferente entre las autoridades y el pueblo.

Quizás serán otras las prácticas establecidas por el nuevo ritual, que reduce á los señores Vice-Cónsules de grandes naciones á la simple categoría de representantes de importantes colonias extranjeras.

Con arreglo á los usos de los países, que asistían su ceremonial á la más exquisita cortesía, no ha habido en la manifestación del dia 18 ni desaire, ni falta de cortesía, más que de parte de los que, no pudiendo contener su bilis de la dejan caer aunque sea en la copa del placer más lejítimo y más puro.

De usted señor Administrador muy atto. y S. S.

Juan J. Diaz.

Mercedes, 20 de Junio de 1893.

—En la carta que antecede, el señor Coronel Diaz se detiene más que en otra cosa, en el calificativo que dimos en nuestra crónica á los vice-cónsules Francés, Español y Argentino, llamándolos representantes de tres importantes colonias extranjeras, admirándose y escandalizándose al extremo de considerarla una ofensa á Francia, España y la República Argentina y creer que de lejos allende el Océano nuestra Crónica, se levantaría alarida la voz de la prensa española —y porque no la francesa y argentina?— para protestar de ese absurdo!

A esto sí que puede con justicia llamarse inventivas de la diplomacia verell!

En este mundo, traidor,
Nada es verdad ni mentira.
Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.

No es extraño pues que el Coronel Diaz, que ha utilizado al p-récier, *vidrio*, *hauamo*, *binya visto en nuestro exilio*, una ofensa á Francia, España y la Argentina, cuando lo dice, á que nos hemos querido referir—y es precisamente lo que se deduce de nuestras palabras—es á la representación oficial que los residentes Argentinos, Españoles y Franceses aquí en Mercedes, tienen en la persona de sus respectivos vice-cónsules.

Por eso dijimos representantes de tres importantes colonias extranjeras, como pudimos decir, tratándose de m-o solo, el representante de la colonia española.

Es ó no el vice-cónsul español, por ejemplo, el REPRESENTANTE DE LA COLONIA ESPAÑOLA y la autoridad inmediata encargada de velar por sus conciudadanos?

Poco feliz ha sido el señor Coronel Diaz en la lección diplomática que ha querido darlos.

Abora por lo que toca á la rectificación—que es el objeto de su carta—el Coronel Diaz no hace con ello mas que

ejercer un lejítimo derecho, contribuyendo, con su palabra autorizada, á desvirtuar, no esos chismes de aldeas como dice el señor jefe político, sino esas conversaciones que se hacen en los cafés y en todas partes, respecto á su proceder descortés con los representantes extranjeros.

Pero el Coronel Diaz no se ha concretado á una simple rectificación, —*Sin pausas demasiado cansadas* (las habrá tenido indudablemente si al escribir tomaba mate), se ha confesionado todo un discurso so histórico, con cita de los hechos que han llenado de gloria á los países que nosotros defendimos, según ha dicho el señor Jefe Político, quién en un momento de nerviosidad, producida por nuestro calificativo «absurdo».

En esa obra literaria lo vemos las partes á la sota.

El Coronel Diaz ha comprendido su error, su omisión mejor dicho,—*pues no lo creemos con prevenciones para ninguno de los representantes extranjeros anteriormente citados*; ha considerado justa y muy oportuna también por el recuerdo que llevaría á su memoria, la observación que le hicimos en nuestra reseña, y de ahí, pues, que tratase de volver por sus fueros de cumplido caballero y fino diplomático.

—El medio?

Fácil lo fué encontrarlo al señor Coronel Diaz en nuestro calificativo cabundo y ofensivo, pues el lo proporcionalmente al muy agradable momento de afluir al oido de los Vice-Cónsules Argentino, Español y Francés, con el recuerdo de los hechos gloriosos que han contribuido á que sus respectivos países ocupen un puesto distinguidísimo entre todas las naciones de la tierra.

Terminamos, advirtiendo al señor Coronel Diaz que en lo que á su respectivo medio dijeron en la reseña de las fiestas del 18, no hemos tenido la pretensión de hacer de críticos ni de censores, sin embargo de que para una y otra causa, se hubieren encontrado paño, y paño largo que cortar, al menos para crítica en el pescazo, el ajuar, las crueces y medallas.

¶

Hemos sabido que nuestro amigo el señor Giuzzio, irá mañana á Montevideo con el único objeto de adquirir el mobiliario para el «Politécnico» Colonia que hace construir de su exclusiva cuenta.

El mobiliario será modesto pero elegante, apropiado á las condiciones del hermoso edificio, que indudablemente representa un gran adelanto para Mercedes.

Terminado que sea, podrán actuar en él, con comodidad y brillo, compañías de ópera, drama, zarzuela, comedias y aun acrobáticas y ecuestres, pues su construcción meditada y hábil, lo habilita para ésta última encontrándose al efecto dotado de una espaciosa pista.

Podremos decir al dñ, con orgullo, que en teatro estamos hoy á la altura de Paysandú y Sa-tó, que de las ciudades del litoral son las que lo poseen mejor actualmente,—con su circunstancia de que aquellos han sido levantados por el concurso pecuniario de muchos, mientras que el nuestro, lo debemos al esfuerzo de uno solo, que no es por cierto miembro de la sociedad nacional y extranjera capitalista, sin el humilde obrero rumante del progreso del pueblo en q' vive, que en ésta época de espirante crisis, ha tenido ánimo para invertir en el *embellecimiento material* de Mercedes, el poco caudal acumulado en los años de ruda labor.

Ingratos seríamos, sobre todo nosotros los hijos de Mercedes, sinó siquiera mos corresponder como se merece á los que mirando por sus propias conveniencias, velan á la vez por el progreso material de nuestro querido Mercedes.

Protejamos, pues, á Giuzzio, que es un obrero del progreso y q' a quien nuestra sociedad tendrá q' del erel el tiempo alalte que levanta.—UN AMIGO DEL PROGRESO.

¶

Los procuradores don Antonio Lopez y don Enrique Sneyers, que fueron de los que intervinieron en el juicio que significó la sociedad italiana de Mutual Protección contra don Pedro Rovira—han renunciado á favor de esa institución los honorarios que por tal concepto puedan corresponderlos.

Es un generoso desprendimiento que mucha honra á esos señores, y con el que la sociedad italiana recibe un buen beneficio.

¶

La Comisión Directiva del Partido Nacional del departamento, ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios invitándoles q' se inscriban en el Registro Civil como medio de habilitarse para sufragar en la próxima lucha electoral.

¶

Vuelve á agitarse en el Juzgado Letrado Departamental, un juicio que hace tiempo siguió el actual presidente de la Junta, doctor Cifarraro, contra nuestro apreciado amigo don Marcelino Latorre, a propósito de un artículo que este claudicado escribió en El Telégrafo.

Creímos que la larga paralización del expediente, habría conseguido limpiar la mancha gravísima que le fueran arrojada al doctor Cifarraro.

Ha resultado lo contrario y hoy el

hombre, á los dos años, mas ó menos, vuelve por su honor ofendido.

El acusado concurrirá al juicio y lo invitará al acusador q' lo inicie por la vía popular, pues ha obtenido por la ordinaria.

¶

La petición que insertamos hoy en sección editorial, ha sido dirigida al señor Ministro de Fomento por los vtilizadores que la suscriben, todos de este departamento.

Es de creer q' se le dará atendimiento como medio de hacer efectivas en tanto las medidas q' en ella se proponen y q' son de vital importancia.

¶

En la entrante semana, provablemente, EL TELÉFONO cezará á publicar las cuentas de la Jefatura política en correspondiente á la administración del Coronel Diaz.

¶

MODELO DE ANUNCIO.—Pertenece lo siguiente á la pésica de Argos, ilustrado y original colaborador, de *La Nación* de Buenos-Aires.

Un ahorro de bolígrafo no remite á título de curiosidad, en el género, una tarjeta impresa pro neto de un comprador y ex-socio del remitente y q' contiene á la letra, dice lo siguiente:

CASICHA DE NEGUCIO

o

COMPOSTURA DE BUTINES

FOFOHIERO o BOLLETOS DE LOTERIAS
CALLE LURICA E SAN C

SUCURSAL CALLE VALUNSUOLA E PA-

CUNE

Se fa' tutta compostura de Butines, Tre saca per Diecioch centaví cuantitos de Lotería con la Sarta.

Se mete fofohiero con brachio y sensa ba-ruclo ó se muestra la Estratto al otro dia de fucarse lo bolleto.

Se pilla la merita de la pata á la Mar chante á su casa se fa' tutto culo que é de lá ramo.

Io saccho cuelo que lacho.

¶

Se encuentran en el Río Negro los buques siguientes:

Golfo Nacional «Justa 1.º» y Paylebot Nacional «Diligente» con carga general para éste puerto, no pudiendo en traer por falta de viento favorable y la mucha corriente del Río.

¶

Pasajeros venidos en el vapor Río Paraná con fecha 19.

De Buenos-Aires—Juan Tomás, Juan J. Moreira, Luis Antuña.

Salidos en el vapor «Comercio».

A Montevideo—Antonio Castaño y Sra.

Venidos en el «Cosmos» con fecha 21.

De Buenos-Aires—Pedro Júda, Luis Bautista.

En el vapor «Rivadavia».

De B. A. Alfredo y Teresa Mayol.

Salidos en el «Río Paraná».

A Buenos-Aires Juan Mayol, Vicente Utrreste, Luis Losti.

¶

A Montevideo. Teresa C. de Campos Juan G. Ramírez, Pereira y 5 mas á sus ordenes.

¶

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Enfermedades Extremantes. Tísis, Escrofúla, etc., pero la grasa ha de asimilarse para q' produzca sus efectos. El aceite de ligado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la EMULSION DE SCOTT q' se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo q' suscribe certifica q' desde hace varios años emplea la EMULSION DE SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en los q' padecen de exemas, psoriasis, intertrigo, arestis y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el conveniencia de q' dicho preparado, poseyendo las propiedades de la EMULSION de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto.»

DR. BOSCH.

Profesor de Clínica de Paros y Enfermedades de señores de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad, Montevideo, Agosto 31 de 1891.

¶

López y Compañía EN LIQUIDACIÓN

EN LIQUIDACIÓN

Avisamos al comercio y al público en general, q' por conclusión de contrato, hemos resuelto poner nuestras dos casas de comercio en liquidación, y por lo tanto rogamos á todos los q' tengan cuentas pendientes con nosotros, q' pasen por nuestra casa Central para q' se canceladas.

A la vez, hacemos presente al público consumidor, y en especial á nuestros constantes favorecedores, q' con motivo de nuestra liquidación, deseamos vender todas las existencias de mercaderías q' tenemos, tanto en la Central, como en la «Sucursal», las q' databalizamos al contado y con el 10, 15 y 20 % menos de sus precios corrientes; aproveychar p' q' el momento.

López & C. En liquidación.

Julio 12 de 1893.

B. N.—Esta liquidación solo durará hasta el 15 de Setiembre próximo. VAL. 13.—2 m.

¶

Aviso

Junt E. Administrativa

A los electos de lo dispuesto por el Art. 3º del acuerdo fecha 28 de Mayo de 1879, se hace saber al público q'

Don Braulio de las Muñecas ha denunciado y solicitado un terreno solar situado dentro de estos límites: por el norte, con la calle San José; por el Sur, con calle Montevideo Núm.

Mercedes, Julio 7 de 1893.

El Secretario.

¶

CARLOS WARREN

ABOGADO

CALLE MONTEVIDEO NÚM.

¶

Aviso

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 5 de 1893.

¶

Aviso

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 5 de 1893.

¶

DE PELOTAS Á SAN PAULO

Dicíase q' use durante su viaje de recorrido contra el marido q' conseguí por 11.º vez viajar sin sentir náuseas.

Frisas, L. Rdc.

(Haciendado)—Firma legalizada.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada traspaso cuesta un peso.

¶

REMATES

Remate-Almoneda

POR FÉLIX EMBEITA

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber q' el 31 del corriente de 2 a 3 p. m., el martillero don Félix Embreia acompañado del señor Oficial de Justicia e *infrascrito* Escrivano no Actuario, procederá á la venta en remate almoneda y á la más alta oferta de dos terrenos de propiedad de la sucesión de don Gregorio Almoneda ubicados: el primero en el arroyo q' que forman las adobas 18 de Julio y Yi.—lindando con las mencionadas calles por el Oeste y Norte respectivamente, por el Sud, con don Joaquín Santofan y por el Este con don Juan Satz,—siendo su área, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo; y el segundo: de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, lindando por el Norte, calle sin nombre; y el segundo: de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, fondo: por el Sud, calle sin nombre; por el Este don Pedro Ferreira y por el Oeste, calle 18 de Julio.—La venta se efectuará donde se hallan los mencionados terrenos y no se admittirá oferta q' no excede de las dos terceras partes de su cuota; debiendo el mejor postor, en el acto de aceptarla, q' oferte el pago de los derechos del Código de P. Civil, el diez por ciento;—siendo el producto de la venta para responder al pago de costos y costas acrecidas causadas en los autos oportunos del mencionado Almoneda.—Mercedes, Julio 11 de 1893—Delfino Bayez, Escrivano.

¶

Plantas! Plantas!

Importante remate de plantas y el dí-

lito q' daré este año

POR LUIS COSTA

El Miércoles 26 del corriente en mi casa «equipo Asamblea y Alzaga», a las 7 y 1/2 p. m., dare principio á la venta

(siguiendo q' los júpices á la noche hasta la completa liquidación) de un gran surtido de plantas frutales, florales, de adorno y para jardín, todo de plantas escogidas y selectas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Margt & da Montevideo, consistiendo en lo siguiente:

PLANTAS FRUTALES—Perales,

Durazneros, Manzanos, Ciruelos, Da-

máscas, Castaños, Nogales, Mombrijos

del Japón, Almendros mollares, Na-

ranjos de varias clases, miras, etc., & to-

das frutas exquisitas.

PLANTAS FLORETALES—Aca-

casas varia, clavos, cestarias, Pinus,

Cupressus, Encáspulos, Geranios, Mag-

nolias, grandiflora y otros árboles que

se omiten el detalle.

PLANTAS DE ADORNO—Chama-

rops, bras, enebas, Abies, Crataegus Thuy-

as, etc., etc.

PLANTAS FLORALES—Jazmínes

fortuney, del cabio y otras clases, Mag-

nolias fuscantes, Diosa olorosa, Came-

lias, Azaleas y g. anísono y plantas de

clases elegidas.

Prevéngalo á los aficionados á plantas q' este es el último remate q' dará este año.

No faltar á la hora indicada.

Mercedes, Julio 12 de 1893.

¶

TRIBUNALES

Edicto judicial.—Por

disposición del señor Juez Letrado Depar-

tamental de Soriano, Dr. Dn. Carlos

E. Lenzi, se hace saber q' ha sido

declarado abierto la «Succesión testa-

mentaria de Dn. Bernardino Echeve-

BARRACA,
Taller de arquitería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surrido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se fustra toda clase de muebles a precios sumamente razonables.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, venas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, aluminio, tablas y tablones pinotea, al blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes altajillas de todas clases y cortan a la medida que se admite el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital la clase de artículos de mueblería y baracaria cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA

D E
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo con puesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y encino, todo de material, con pozos de agua. Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con las Señoras Echeverría y Lopez; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Dr. Donato Mernies, y por el Oeste con la sucesión del finado Dr. Pastor Santelian.

Para tratar verse con Dr. Tomas Santelian, calle Sarandí esquina Cañones.

Mercedos, Enero 1 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — AGRIMEN-
SOR DE NÚ-
MERO — Dolores (R. O.)

Luis Costa — REMATA-
DOR PU-
BLICO Y AGENTE DE VAPORES —
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ABOGADO — Calle Artes n.º 220.

Andrés I. Prego —
PROCURADOR — Calle 25 de Mayo.
También recibe órdenes en el estudio del doctor Pereira Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio —
ESCRIBANO PÚBLICO — Calle
Montevideo.

Gamboa y Barbitta —
HOTEL NAVARRO — Casa espe-
cial en su género. — Calle Artes es-
quina Río Negro.

Bautista Braceras —
TIENDA DE TÉFRIA Y ALMACEN.
Calle Artes esquina San José.

CARNE y QUINA
Alimento más reparador, nido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente alimento. Elaborado con la carne y el alimento su-
mamente regalado, es soberano contra la anemia y el apagamiento, en las enfermedades, contra las diarreas y las afecciones del estomago y los intestinos.
Es particularmente útil en las enfermedades que requieren las fuerzas, enriquecer la sangre, enfortir el organismo y prevenir la anemia y las enfermedades proto-
ticas por los dolores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Arezzo.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richer, Sucesor de AROUD.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTRAS.

EXIJASE a "F. AROUD"

SE ALQUILA

La casa de altos que tué el Hotel del
Globo.

El alquiler es muy moderado, para
tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA — Se alquila para hotel como
generalmente para familia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unión que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richer, 102.

POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI

Este VINO es fabricado en la fábrica de Bellini, en la que se elaboran los vinos de la Sangre, que se exportan a los Estados Unidos y a las Señoras del mundo y a las Personas más distinguidas por su calidad, sabor y sencillez.

Exigir en el establecimiento de Bellini, en la calle de la Sangre, 102, a F. FERRÉ, Farmacéutico en PARIS.

Adm. DETHMAN, Farmacéutico en PARIS

LAPUENTE Y BARRANDEGUI
ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

Partido y barato acuda a la «Platense»

ne saldrá satisfecho.

La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda a la «Platense», ne saldrá satisfecho.

Campo flor

En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuadras, a pagar en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Russell en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

MEDICACION TONICA
PILDORAS y JARABE
de
BLANCARD
Con iodo de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

Administración Departamental

HORARIO

De 8 a. m. a 11.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

GIRO POSTAL — De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 1